



Junta Municipal del Distrito de Retiro

Miércoles, 3 de diciembre de 2025

18:30 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

La Concejal Presidenta del Distrito, por Decreto de 27 de noviembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2025.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de fecha 12 de noviembre de 2025, de cese de doña Ángela Cristina León Huete como vocal vecina y portavoz del Grupo Municipal Más Madrid y de nombramiento de don José Luis Martínez Martínez como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

Punto 3. Toma de posesión de don José Luis Martínez Martínez como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA**a) Proposiciones de los grupos políticos.**

Punto 4. Proposición n.º 2025/1956175 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que, con objeto de complementar desde el Distrito todas aquellas iniciativas municipales o regionales destinadas a combatir la soledad no deseada de los mayores, se estudie la posibilidad de implementar de cara a esta próxima Navidad y si no fuese posible este año, de cara al 2026, una campaña específica dentro de la programación navideña habitual de la Junta Municipal de Retiro que ofrezca compañía y atención a los mayores durante estas fechas en dos modalidades: por un lado, que se invite a las personas mayores en situación de soledad a involucrarse activamente en las actividades que desarrollan los Centros de Mayores del Distrito de cara a la celebración de la Navidad, especialmente, durante los días más señalados; y por otro, que se ofrezca la posibilidad desde los Centros de Mayores del Distrito, teniéndose en cuenta todas aquellas alternativas de colaboración público-privada que permitan implementar la





iniciativa, de proporcionar desde comida a domicilio hasta decoración navideña, además de compañía y la realización de actividades en los propios hogares a todos aquellos mayores que quieran participar activamente, pero estén imposibilitados para acudir presencialmente a estos Centros durante esos días”.

Punto 5. Proposición n.^º 2025/1956182 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a:

1. Que se incrementen notablemente las tareas de limpieza en el barrio de Estrella, teniendo en cuenta las numerosas quejas que recibimos por parte de los vecinos, entre otros motivos, por la suciedad generada como consecuencia del consumo habitual de alcohol en la vía pública durante los fines de semanas.
2. Que se incremente el número de papeleras y contenedores de reciclaje en el barrio de Estrella para evitar que se acumule basura en ciertas zonas, lo cual, además de generar malestar por la suciedad y los malos olores, puede acabar ocasionando la aparición de plagas de insectos y roedores”.

Punto 6. Proposición n.^º 2025/1956190 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro y/o al área del Ayuntamiento de Madrid competente en la materia a que se estudie la posibilidad de poner en valor el patrimonio tipográfico español mediante la colocación en la Cuesta de Moyano de una escultura de la letra Ñ, como símbolo distintivo de la gramática del español, en la fuente tipográfica conocida como Ibarra Real, una de las más importantes de cuantas se emplearon en la impresión de libros durante el último cuarto del siglo XVIII”.

Punto 7. Proposición n.^º 2025/1969777 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a:

1. Realizar de manera urgente las reparaciones necesarias que permitan la reapertura de la instalación deportiva municipal Daoiz y Velarde en las mejores condiciones de seguridad y uso.
2. Elaborar un informe técnico detallado sobre las causas del cierre del 11 de noviembre y sobre las actuaciones realizadas o previstas para su resolución. Se dará traslado de las conclusiones de este informe a los Grupos Municipales.
3. Exigir a la empresa responsable del mantenimiento las explicaciones y responsabilidades que procedan por la reiteración de incidencias y por los fallos que hayan podido contribuir al cierre.
4. Establecer un plan de mantenimiento preventivo específico para estas instalaciones que evite la repetición de cierres por causas similares.
5. Ofrecer alternativas temporales a los usuarios y usuarias afectadas, garantizando la continuidad de sus actividades deportivas mientras permanezca cerrada la instalación.
6. Informar de forma transparente a los usuarios y usuarias sobre el estado de los trabajos, así como de los plazos estimados para la reapertura”.

Punto 8. Proposición n.^º 2025/1969784 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta de Distrito o al área de gobierno u órgano competente en la materia a:





1. Realizar una evaluación técnica del enlace de la calle del Saliente con la Calle O'Donnell/M-23 y de esta con Alcalde Sainz de Baranda, con especial atención a la visibilidad disponible, el diseño del trazado y el comportamiento del tráfico.

2. Estudiar la posibilidad de desplazar la parada de la EMT al interior del triángulo de conexión de las incorporaciones desde y hacia la calle del Saliente, mejorando las condiciones de seguridad de los usuarios del autobús.

3. Priorizar esta actuación dentro de las intervenciones de mejora de la seguridad vial en el marco de Madrid Calle30, en coherencia con los objetivos de la prevención de accidentes y la adecuada conservación de las infraestructuras que gestiona”.

Punto 9. Proposición n.º 2025/2003301 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia a:

1. Definir un protocolo operativo de actuación entre la Junta de Distrito de Retiro y el área responsable de limpieza para el traslado de incidencias y garantizar una rápida actuación de las brigadas de proximidad, con el objetivo de reducir los problemas de suciedad y mejorar el estado general de las calles del distrito.

2. Informar a los vecinos y vecinas del Distrito de dicho protocolo de actuación de la brigada de proximidad de limpieza del distrito de Retiro utilizando todos los canales de comunicación y medios de difusión a su alcance con el fin de garantizar su conocimiento de forma rápida para incentivar y mejorar la colaboración ciudadana”.

Punto 10. Proposición n.º 2025/2003311 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro o a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o órganos competentes en esta materia a:

1. Realizar un estudio integral del estado actual de la iluminación nocturna en El Retiro, identificando zonas con deficiencias y analizando los riesgos asociados a la falta de visibilidad.

2. Estudiar y aplicar soluciones de iluminación que garanticen la seguridad y el uso adecuado del parque tras el anochecer, aplicando criterios que minimicen el impacto ambiental y respeten la biodiversidad del entorno.

3. Incorporar tecnologías y diseños lumínicos de baja dispersión, temperaturas de color cálidas y direccionalidad controlada, así como considerar la preservación de corredores oscuros en áreas especialmente sensibles para la fauna.

4. Asegurar que cualquier actuación en la iluminación mantenga la homogeneidad estética y funcional con el mobiliario urbano y los elementos lumínicos existentes en el parque, preservando la coherencia paisajística y visual del conjunto”.

Punto 11. Proposición n.º 2025/2003314 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: “Instar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a trasladar, previo estudio técnico, la actual cabecera de la línea 145 de la EMT en la calle de Abtao a la avenida del Mediterráneo, a la altura de los números 6-8 de dicha avenida, u otra ubicación cercana que se considere técnicamente viable mientras duren las obras del intercambiador de Conde de Casal”.



Punto 12. Proposición n.º 2025/2022062 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en relación con Polideportivo Daoiz y Velarde, del siguiente tenor: "solicita a la Junta Municipal que:

1- Haga público un informe que detalle todas las labores de mantenimiento realizadas por la empresa adjudicataria desde el inicio del contrato.

2- Diseñe y establezca un protocolo de información dirigido a las personas usuarias de los equipamientos públicos para situaciones de cierre o incidencias, que permita comunicar con antelación los cambios previstos en el servicio".

Punto 13. Proposición n.º 2025/2022070 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "solicita a la Junta Municipal que se lleven a cabo, con carácter previo al próximo aniversario del atentado del 11M, las reparaciones necesarias en la placa de homenaje a sus víctimas".

Punto 14. Proposición n.º 2025/2022091 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "solicita a la Junta Municipal que se dé cumplimiento al acuerdo de Pleno de noviembre de 2024 relativo a la implantación del programa QuedaT en el distrito".

Punto 15. Proposición n.º 2025/2022094 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, en relación con el mantenimiento del CEIP Francisco de Quevedo y del edificio de Escuelas Aguirre, del siguiente tenor: "solicita a la Junta Municipal que adopte de manera urgente las medidas necesarias para corregir estos problemas y asegurar que las instalaciones se encuentren en condiciones óptimas para su uso".

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información de la Concejal Presidenta y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta y la Coordinadora del Distrito de Retiro durante el mes de noviembre de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 17. Pregunta n.º 2025/1956150 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: "¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de qué actuaciones se han ejecutado o se tienen previsto ejecutar por parte de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, ante el inicio de la temporada de lluvias, en relación a la limpieza y mantenimiento del alcantarillado del Distrito en condiciones óptimas para evitar, en la medida de lo posible, las enormes balsas de agua que se forman habitualmente en determinadas zonas de Retiro, como por ejemplo, la Glorieta del Emperador Carlos V y explicar en qué zonas concretas se han efectuado o se tienen previsto efectuar estos trabajos y detallar en qué consisten?".

Punto 18. Pregunta n.º 2025/1956164 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: "¿Podría indicarnos la Concejal-Presidente cómo valora la ejecución de las obras y la inversión realizada en los trabajos de consolidación de la peatonalización que se están llevando a cabo en las calles Ángel Ganivet, Averroes y Homero y cómo prevé que afectarán estos trabajos a la movilidad



en la zona de Niño Jesús, concretamente, en lo que a disponibilidad de plazas de aparcamiento de vehículos se refiere?".

- Punto 19. Pregunta n.^º 2025/1956170 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: "¿Podría informar la Concejal-Presidente acerca de si desde la Junta Municipal de Retiro se tiene conocimiento de cuál es la ubicación exacta en la que se encontraba la denominada checa de la zona de Ibiza, teniendo en cuenta las referencias históricas de las que disponemos a través de historiadores de reconocida trayectoria como Ruiz Manjón, Fernández Santander o Tuñón de Lara, que hablan de la existencia de diversos centros de detención utilizados por UGT y las Juventudes Socialistas Unificadas entre 1936 y 1939 en locales comerciales que estarían ubicados en la actualidad entre los número 30 y 40 de la C/ Ibiza y si dicha ubicación está señalizada o está previsto señalizar mediante algún tipo de placa que explique la existencia de estos centros de detención y las circunstancias de lo ocurrido?".
- Punto 20. Pregunta n.^º 2025/2003334 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "¿Puede informar la Concejal-Presidenta de Retiro sobre cuál es la causa de la avería que impide el correcto funcionamiento de la calefacción del Centro de Mayores Pío Baroja, así como la fecha prevista para su reparación y el restablecimiento del servicio con el fin de evitar más perjuicios a los usuarios y usuarias?".
- Punto 21. Pregunta n.^º 2025/2022097 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: "¿Puede la Concejala Presidenta exponer de forma concisa cuáles son los plazos concretos y los procedimientos establecidos para solicitar el uso de cada uno de los espacios culturales del distrito?".
- Punto 22. Pregunta n.^º 2025/2022099, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor: "¿Puede la Concejala Presidenta explicar qué gestiones ha realizado la Junta Municipal para restablecer la actividad en los centros de mayores del distrito?".

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE RETIRO

Carmen M.^a López Vilar

Información de Firmantes del Documento

